

18855



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

"LAS PEÑAS"

FORJANDO EL FUTURO DEL CANTÓN FCO. DE ORELLANA

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Fco. de Orellana, 04 de Julio de 2006.

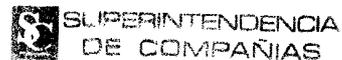
Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Jacque  
05 JUL. 2006  
12h

De nuestras consideraciones:



Ximena Valencia

La Compañía de Transporte de carga las Peñas S.A., con número de expediente 152733- 2004, a usted se dirige para comunicar la siguiente transferencia de acción.

CEDENTE		CESIONARIO	
NOMBRES:	RODRIGO LENIN	NOMBRES:	SERVIO VICENTE.
APELLIDOS	CALDERÓN CALDERON	APELLIDOS:	JIMÉNEZ SANTORUN
CI. O RUC.	110309830-5	CI. O RUC.	110297533-9
NACIONALIDAD	ECUATORIANO	NACIONALIDAD	ECUATORIANO
VALOR ACCIÓN	\$ 5.00	VALOR ACCIÓN	\$ 5.00
NUMERO ACCIONES	10	NUMERO ACCIONES	01
		TIPO DE INVERSIÓN	EFFECTIVO

Además solicito se digne disponer a quien corresponda una vez realizada la transacción de acciones se sirva facilitar, el listado actualizado de los accionistas.

Por la favorable atención que se de a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Leon Narváez  
GERENTE



OK. Ingresado al sist.  
7-VII -06.  
Hugo



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA  
"LAS PEÑAS"

FORJANDO EL FUTURO DEL CANTÓN FCO. DE ORELLANA

CESION DE DERECHOS Y ACCIONES DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE DE  
CARGA "LAS PEÑAS"

OTORGA : CALDERÓN CALDERÓN RODRIGO LENIN.  
A FAVOR DE : JIMÉNEZ SANTORUN SERVIO VICENTE.

**PRIMERA.- ANTECEDENTES**

El señor Calderón Calderón Rodrigo Lenín, portador de la cédula de identidad No. 110309830-5 es propietario de Acciones y derechos en la compañía de Transporte de Carga "LAS PEÑAS", por ser accionista fundador la misma que esta domiciliada en la ciudad de Pto. Francisco de Orellana, Provincia de Orellana República del Ecuador.

**SEGUNDA.- COMPARECIENTES**

A la presente cesión de acciones y derechos comparece el señor Calderón Calderón Rodrigo Lenín en calidad de **CEDENTE** y, el señor Jiménez Santorun Servio Vicente en calidad de **CESIONARIO**.

**TERCERA.- CESION**

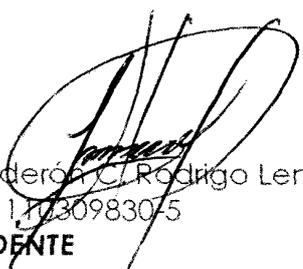
La presente cesión la realiza el señor Calderón Calderón Rodrigo Lenín a favor del señor Jiménez Santorun Servio Vicente quien entrega **Una ACCION de su paquete accionario** y que lo tiene en la compañía de Transporte de Carga "LAS PEÑAS". Por ser socio accionista de la misma

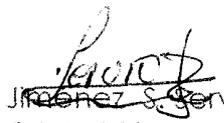
**CUARTA.-**

Conste por el presente esta **CESION DE DERECHOS Y ACCIONES** del **CEDENTE**, y la aceptación voluntaria del **CESIONARIO**. En las condiciones estipuladas anteriormente, quién afirma que es su decisión hacerla efectiva en los términos indicados.

Para constancia firma en unidad de acto.

Fco. de Orellana, 29 de Junio de 2006.

  
Calderón Calderón Rodrigo Lenín  
C.I. 110309830-5  
**CEDENTE**

  
Jiménez Santorun Servio Vicente  
C.I. 110297533-9  
**CESIONARIO**

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON ORELLANA .- Recibido en esta Notaria Pública del Cantón Orellana, Provincia de Orellana, el día de hoy Veinte y nueve de Junio del año dos mil Seis . Ante mi Doctor Salomón Merino Torres Notario Público del Cantón Orellana, me presentan el documento que antecede en Una foja útil ( CESION DE DERECHOS Y ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA LAS PEÑAS QUE OTORGA EL SEÑOR CALDERON CALDERON RODRIGO LENIN - CEDENTE ., Y, JIMÉNEZ SANTORUM SERVIO VICENTE - CESIONARIO ), para que sea legalmente protocolizada , dando cumplimiento con lo que dispone el Artículo Dieciocho numeral Dos y Tres de la Ley Notarial en vigencia, se procede a Protocolizar y Autenticar quedando de esta manera elevada a documento público todo su contenido legal. Doy fe certifico.

NOTARIA PRIMERA DE ORELLANA  
Lic.: Salomón Merino T.  
R.U.C. 1701847806001  
Dir.: Av. 9 de Octubre y Malacón  
06 880 149 COCA-ORELLANA-ECUADOR

EL NOTARIO

